Bogotá D.C. septiembre 5 de 2025

RDC-PP-P-1-25

A QUIEN INTERESE

RCD PUENTE PIEDRA S.A.S., identificada con NIT. 901.026.889-1 certifica que actualmente mantiene una relación comercial con **GRUPO JARQ S.A.S.**, identificada con NIT 900.774.406-2., a quien se le presta el servicio de Disposición de Residuos de construcción y demolición - RCD.

MARCO LEGAL
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Gestores plantas tratamiento RCD resolución 0472 DE 2017 - Registro corresponde al **No 10**

I. TIPO DE RESIDUO

1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.

1.2 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.

CONTÁCTENOS: Cra. 81 b 19 b 50 To 10 Of 204 Bogotá D.C. Teléfonos: 318-7509487
Correo Electrónico: rcd@tierracomercial.com

Cordialmente,



CESAR AUGUSTO GAVIRIA SANCHEZ
Representante Legal
Teléfonos: 318-7509487